



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Al Señor Secretario General
de la Organización de las Naciones Unidas
Antonio Guterres
S/D

Tengo el honor de poner en Vuestro conocimiento que la Fundación Pro Universidad de Flores y el Consejo Superior Universitario reafirman su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con sus Diez Principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción, y hacen expreso su deseo de continuar formando parte del mismo y de la Red Argentina.

La Universidad de Flores desde su declaración fundacional se ha desarrollado a partir de un ideario con una fuerte impronta social y ambiental. Esta cosmovisión se orienta hacia una concepción de la Calidad de Vida como bien social con compromiso ambiental tanto en la dimensión individual como en la del bienestar colectivo.

En este sentido, la formación, la actualización y capacitación de profesionales, la transferencia, extensión y vinculación con el medio, así como la producción y gestión del conocimiento, actividades propias del quehacer universitario, se han visto siempre enmarcadas en estos ejes que estructuran la vida institucional, generan valor en su entorno más cercano y en círculos cada vez más amplios de la sociedad.

Es así como la formalización de la adhesión a la Red Pacto Global Argentina en el año 2017, ha dado un nuevo impulso al trabajo que venía realizando la UFLO a partir de valores compartidos. En este documento, nuestra primer Comunicación de Involucramiento (COE) con el Pacto Mundial de la ONU, presentamos las referencias de los casi 200 programas, proyectos y actividades de difusión y las 40 investigaciones realizadas en el ámbito de la Universidad período 2017-2019.

UFLO ratifica así, su compromiso de profundizar y asegurar los derechos humanos, y demás principios de Naciones Unidas, así como contribuir a la realización de los Objetivos del Desarrollo Sostenible –ODS–, trabajando día a día por mejorar la calidad de vida de las personas, y lograr que todas nuestras actuaciones incluyan las tres dimensiones económica, social y ambiental. Impulsar la difusión de estos valores y principios en nuestros grupos de interés, compartiendo esta información y promoviendo la adopción de criterios de responsabilidad social tanto en individuos como organizaciones –del mercado, academia y sociedad civil- en beneficio de la convivencia social y la igualdad.



Arq. Ruth Fische

Rectora - Universidad de Flores

Índice

PARTE 1

- I. INTRODUCCIÓN
- II. GESTIÓN ACADÉMICA
- III. INVESTIGACIÓN
- IV. VINCULACIÓN

PARTE 2

- DESCRIPCIÓN DE ACCIONES Y LOGROS
- I. DERECHOS HUMANOS
- II. MEDIO AMBIENTE
- III. ESTÁNDARES LABORALES
- IV. ANTICORRUPCIÓN

PARTE 3

- I. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ORGANIZADOS POR LA RED PACTO GLOBAL ARGENTINA.
- II. PALABRAS FINALES

I. Introducción

La Universidad de Flores desde su creación en 1994, ha sostenido un ideario con una fuerte impronta social y ambiental que, orientada por una concepción de la Calidad de Vida como bien social con compromiso ambiental, le confiere una identidad y perfil institucional actualizados y vigentes. Es así como todas las actividades propias del quehacer universitario, se han visto siempre atravesadas por estos ejes que estructuran de manera transversal la vida institucional y generan valor y empatía en su entorno más cercano y círculos cada vez más amplios de la sociedad.

La coherencia y pertinencia, entre los valores y el conjunto de actividades que se desarrollan, sostiene la integridad institucional y la sitúa en un lugar de referencia social en los entornos regionales específicos con los que se vincula y disciplina en los contextos de producción científico tecnológicos.

Las universidades tienen un papel fundamental para lograr el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, es por ello que UFLO ha asumido el compromiso de alinear los objetivos institucionales, y su consecuente Plan de Desarrollo Institucional (PDI) con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En línea con esta política, las autoridades de la Fundación Pro-Universidad de Flores avalaron la propuesta del Rectorado de adherirse en el año 2017 al Pacto Global de Naciones Unidas, sus políticas y principios; con el objetivo último de promover los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, y educar sobre sostenibilidad.

UFLO logró la acreditación (2017) en el Registro Único de Organizaciones de Responsabilidad Social (RUORES), una herramienta del Ministerio de Desarrollo Social de Nación que incentiva a las organizaciones que realizan acciones socialmente responsables en temáticas tales como la gestión de impactos en el medio ambiente, relaciones de trabajo, salud y seguridad en el trabajo, participación en la comunidad y su desarrollo, etc., en consonancia con las 7 materias de la Guía ISO 26.000, los 10 Principios del Pacto Global y los ODS.

La Agenda 2030, representa la hoja de ruta que regirá los programas de desarrollo mundial durante los próximos años en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Por tanto, conscientes de la responsabilidad que tiene la academia en la transmisión de valores y la producción de conocimientos y competencias; basados en los derechos humanos, la justicia social, la diversidad, la igualdad y la sostenibilidad ambiental, nos sumamos a este compromiso global, asumiendo el desafío de alcanzar el desarrollo para todas las personas y hacerlo de forma sostenible



PRESENTACIÓN Y ASPECTOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD DE FLORES

Entidad patrocinante, Fundación Pro Universidad de Flores (FUFLO)

El proyecto de la Universidad de Flores se desarrolla a partir de la iniciativa de un grupo de académicos con la visión de formar profesionales en las áreas disciplinares de la psicología, la salud, la educación y las laborales y organizacionales; y en la búsqueda del desarrollo armónico del ser humano, impulsar la preservación y el cuidado del ambiente. Este núcleo de origen aportó los conocimientos y el compromiso de construcción institucional de un modelo educativo orientado al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

La Fundación Pro-Universidad de Flores obtuvo su Personería Jurídica por Resolución de la Inspección General de Justicia N° 806 de 06/10/93. De acuerdo con su estatuto fundacional la FUFLO, tiene como único objeto obtener los medios para desarrollar, promover, organizar y estimular todas las actividades académicas de docencia e investigación de la Universidad y dar apoyo a la comunidad promoviendo todos los servicios que ella pueda prestar a través de sus departamentos, facultades, escuelas, institutos u otras estructuras dependientes de dicha institución. La estabilidad y compromiso del grupo fundador se evidencia en su proyección y su continuidad con la gestión de sustentar la institución desde la fecha de creación.

Misión

Promover la mejora continua de la Calidad de Vida de la Comunidad en lo mental, social, físico y ambiental mediante actividades de enseñanza, investigación y extensión. Integrar los avances científico – tecnológicos con lo humanístico en un marco de innovación y libertad de pensamiento.

Son fines de la institución la formación plena del hombre a través de la universalidad del saber y del desarrollo armónico de su personalidad; la formación de universitarios capaces de actuar con ética, responsabilidad y eficiencia al servicio de la Nación, de las ciencias y de la sociedad; la investigación y el acrecentamiento del saber en un marco de creatividad, innovación y respeto por la diversidad y el pluralismo; la preparación, en un medio interdisciplinario, de profesionales, técnicos e investigadores necesarios para el país, conscientes de su responsabilidad individual y social, con profunda vocación democrática y republicana; y la preservación, difusión y transmisión de la cultura y, en especial, de los valores que se orienten al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano.



Visión

Ser una Universidad de referencia internacional en la generación y difusión de conocimiento que promueva el desarrollo humano en condiciones de sustentabilidad social y ambiental.

Historia. Contexto local y regional

La Universidad de Flores (UFLO), fue creada por la Fundación Pro-Universidad de Flores el 28 de diciembre de 1994 por medio del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°2361. Desde sus orígenes, la Universidad desarrolló una marcada tendencia a intervenir en acciones con la comunidad en la zona oeste de la ciudad, focalizándose en el barrio de Flores, ya con algunas intervenciones en la región del Comahue en actividades de posgrado orientadas a las Ciencias de la Conducta. En 1997 se formaliza mediante la Resolución Ministerial 2353 la creación de la Sede Comahue en la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro.

Las características urbanas de tramas cerradas, del área metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires, con las consecuentes limitaciones de espacio para las actividades al aire libre- tanto académicas como recreativas, motivaron en 2008 la creación del Anexo San Miguel, dentro del área de influencia de la Sede Central.

El 15 de septiembre de 2015, la UFLO obtiene la autorización definitiva para su funcionamiento por medio del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N°1889.

La inserción geográfica de la Universidad en el barrio de Flores y alrededores se remite a la identificación y tradición del Instituto Privado de Psicología Médica en la zona centro-oeste de la ciudad, al valor patrimonial histórico-cultural, y a la vacancia de instituciones de nivel superior, en un sector de la ciudad que se distingue como polo educativo a nivel inicial y medio. Flores constituye un área histórica en la Ciudad de Buenos Aires, desde esa perspectiva, la UFLO aspira recuperar y preservar este patrimonio como parte de la identidad nacional.

La Universidad desarrolló una marcada tendencia a intervenir en acciones con la comunidad en su propio contexto. La apertura de la Sede Comahue, fue prácticamente en simultáneo con la de Ciudad de Buenos Aires, motivada por la existencia de áreas de vacancia puntuales de formación superior.

La sede asumió como necesidades a satisfacer, entre otras cosas: Realizar investigación científica y enseñanza superior, desarrollar especialidades técnicas no abordadas por otra institución universitaria en la zona de influencia, y responder a las demandas individuales y a los requerimientos de la región, etc. El Gobierno de la Provincia de Río Negro expresó su acuerdo con el proyecto de creación, al que calificó de gran importancia y sumo interés para los habitantes de la misma e inclusive de las demás provincias del sur de nuestro país. Es importante destacar el área de influencia directa en la Patagonia Norte, debido a su gran desarrollo económico de los últimos años y el potencial que presenta esta zona a futuro, con sus consecuentes desafíos coincidentes con la misión UFLO.

II. Gestión Académica

Los objetivos institucionales de la UFLO se han concretado mediante las actividades que se realizan en el marco de una gestión basada en valores. Los valores que modelan las acciones en UFLO son la sustentabilidad social con inclusión y la sustentabilidad ambiental. Dichos valores inspiran las funciones docentes, de investigación y transferencia y de extensión a la comunidad.

Una evidencia de la vocación inclusiva social es que la UFLO posee los aranceles más bajos del subsistema de universidades privadas, posee un amplio y diversificado régimen de becas, modela acciones inclusivas mediante acciones culturales que integran la cultura regional o de origen para incorporar a hijos de migrantes internos como de otros países con un predominio de migrantes bolivianos, peruanos y coreanos en sede Flores y chilenos en sede Comahue.

Modelo Pedagógico

El propósito del Modelo Pedagógico Institucional es el de establecer un marco general para articular los valores, los principios y los objetivos que informan y guían las actividades de enseñanza y aprendizaje en toda la Universidad de Flores.

Este Modelo adopta los objetivos del Paradigma de Aprendizaje para asegurar la calidad educativa de todos sus estudiantes. El Paradigma de Aprendizaje en la Universidad de Flores se construye mediante la adopción de los modelos de aprendizaje profundo, alineamiento constructivo y de educación por competencias. La implementación de este Modelo Pedagógico contribuirá a la misión y visión de la Universidad, fundamentalmente en lo que hace a la promoción de la mejora continua de la calidad de vida y el desarrollo humano en condiciones de sustentabilidad social y ambiental, lo que brindará a todos y cada uno de sus graduados una identidad propia de UFLO. Este Modelo Pedagógico Institucional incluye propuestas de acción para su implementación de manera gradual, dentro de un proceso de mejora continua, para que el mismo tenga un impacto positivo concreto en la experiencia educativa de los estudiantes de todas las carreras de la Universidad.

La Universidad de Flores asume como prioridad implementar de manera gradual los objetivos del Paradigma del Aprendizaje y garantiza a todos sus estudiantes un ambiente inclusivo, colaborativo y participativo en un marco de innovación y libertad de pensamiento que fomente el aprendizaje continuo de excelencia, centrado en los estudiantes y basado en los modelos de aprendizaje profundo, alineamiento constructivo y



y de educación por competencias que les permitan desarrollar las habilidades, las destrezas y los conocimientos necesarios para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la sociedad en lo mental, social, físico y ambiental y para promover el desarrollo humano en condiciones de sustentabilidad social y ambiental en el desempeño de su profesión.

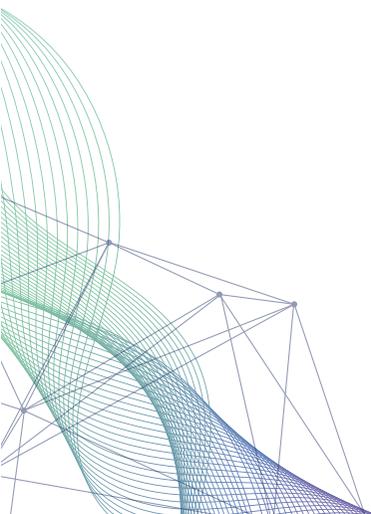
La autoevaluación en la universidad, el planeamiento y su articulación como estrategia de aseguramiento de la calidad y mejora continua.

La autonomía y emancipación humana, requieren una reflexión que cuestione los sentidos ético-políticos de la formación. Es por ello, que la autoevaluación se erige en UFLO como una estrategia interna de reflexión sobre las prácticas de docencia, de investigación, de vinculación y de gestión. Su propósito es la mejora continua, asumir el cambio como un desafío y desarrollar la capacidad de anticiparse sin perder la identidad.

Otra dimensión del autoconocimiento como estrategia mejora continua, se focaliza en los aspectos de evolución interna como un ámbito de resignificación del sentido socio cultural de la Universidad. Se amplían así las posibilidades de profundizar la comprensión, la inserción y el alcance de la vinculación de la universidad con sus contextos, orientando con mejores prácticas de generación y gestión del conocimiento su desarrollo como institución social.

La mirada autoevaluativa es sistémica y cíclica, desde esta perspectiva, promueve una mejor comprensión de la vida institucional de cara a propiciar en forma permanente y continua las mejoras necesarias, identificar fortalezas y debilidades y, finalmente, auspiciar mediante diversas acciones estratégicas, las transformaciones internas que permitan dar respuestas adecuadas a demandas y requerimientos sociales. La UFLO desde sus inicios consideró relevante la transparencia en la gestión y la disponibilidad y accesibilidad de la información. Para ello desarrolló un modelo de gestión del conocimiento organizacional, basado en un Sistema de Información Integral que reúne e integra las bases de datos de todos los procesos académicos y sus actores.

La autoevaluación y planeamiento se consideran aspectos interdependientes como prácticas de revisión y aseguramiento de la calidad, ambos garantizan esta mirada reflexiva sobre la organización que periódicamente analiza el “estado actual” y el grado de cumplimiento de las metas enunciadas a la vez que identifica los cambios estratégicos con un modelo de gestión que otorga transparencia y previsibilidad, a la vez que promueve un dinamismo participativo que fortalece los vínculos interpersonales de la comunidad universitaria.



A través de estos mecanismos internos se realiza una tarea sistemática, que tiene como características la previsibilidad, la participación de los claustros y la transparencia, que impacta en todos los procesos y en todas las dimensiones, que tiene finalmente como meta y marco cultural-organizacional: la mejora continua.

Por sí misma, una educación de calidad conlleva considerables beneficios para personas, comunidades y países en el ámbito del desarrollo sostenible. La educación es sin duda una de las piedras angulares de los objetivos para el desarrollo sostenible, pero en tanto Educación de Calidad, asequible, accesible, aceptable y adaptable.

Proceso de transformación cultural y de integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Universidad.

Las Universidades, en su quehacer cotidiano en educación, investigación y demás actividades, hacen contribuciones muy importantes para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero necesitan convertirse en defensores del desarrollo sostenible y jugar un papel de liderazgo en la implementación de los mismos. Para ello deben llevar adelante un proceso de transformación cultural en pos de la transformación de la misma Universidad de acuerdo a su misión y valores.

El proceso de transformación cultural y de integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la Universidad contendrá 3 (tres) etapas: ¹

Etapa de reconocimiento: Qué implica hacer un mapeo de lo que se está realizando.

Etapa de adaptación estratégica o identificación de oportunidades: la cual busca desarrollar capacidad y liderazgo interno en esta línea.

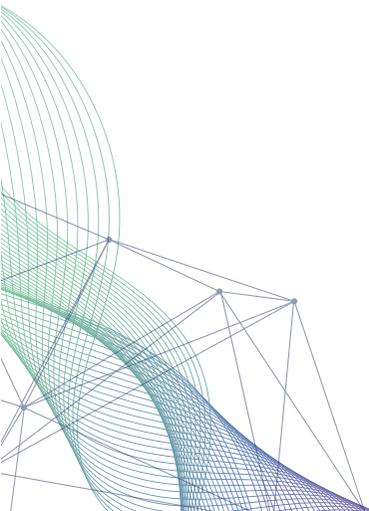
Etapa de integración: Integrar, implementar e incorporar los ODS en las estrategias, políticas y planes de la Universidad. Monitorear evaluar y comunicar las acciones.

En una primera etapa de reconocimiento, la Universidad realizó un análisis, que permitió arrojar cuáles fueron los ODS más trabajados por la Universidad en las actividades de vinculación y extensión Universitaria (ver apartado Investigación), así como reflejar el estado actual de los ODS trabajados por la Universidad en sus proyectos de I+D (ver apartado Vinculación).

¹ Cómo empezar con los ODS en las Universidades
<http://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>



Por otro lado, y con el objetivo de desarrollar capacidad y liderazgo interno en esta línea desde UFLO llevamos a cabo encuestas y talleres de sensibilización interna dirigido a todo el personal docente y no docente, donde dimos a conocer tanto la Agenda 2030 y los compromisos que trae aparejados, así como los 10 principios promovidos por la Red Pacto Global Argentina.



III. Investigación y Desarrollo

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica es uno de los desafíos que los estados en colaboración con las Universidades enfrentan para impulsar el desarrollo de innovaciones y soluciones sociales y tecnológicas.

UFLO se propone, fomentar la investigación científica en todas las áreas de prioritarias, desarrollar tecnologías para aplicarlas a mejorar la calidad de vida, generar canales para la transferencia de conocimiento y provisión de asistencia técnica, y estimular y organizar la publicación y difusión de la producción intelectual de los miembros de la comunidad educativa universitaria mediante la creación de un fondo editorial.

La función I+D, se desarrolla en la UFLO, en el marco de tres líneas prioritarias, las mismas subordinan cualquiera otra línea a dichas áreas de estudio. A saber:

› **Calidad de vida**

Integrado por las áreas de (a) calidad de vida y salud, (b) calidad de vida y sociedad, y (c) calidad de vida y ambiente físico.

› **Sustentabilidad**

Integrado por las áreas (a) ambiental-física, (b) social, (c) político-institucional, y (d) económica.

› **Inclusión y diversidad**

Desde la Universidad de Flores, se promociona la producción y difusión de conocimiento sobre la Agenda 2030, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y a mejorar la producción científica.



LABORATORIOS

Además de sus Unidades Académicas, UFLO lleva adelante actividades de innovación y desarrollo tecnológicos través de los siguientes laboratorios:

***Laboratorio de Bioindicadores (LABIOC)**

Despliega acciones de asesoramiento en calidad ambiental con técnicas que emplean diversos organismos biológicos como indicadores de calidad de recursos.

***Laboratorio de Ergonomía y Actividad Física (LEAF)**

Desarrolla actividades de evaluación, diagnóstico y seguimiento y programas tendientes a la promoción de estilos de vida saludablemente activos.

***Laboratorio Bio-Ambiental de Diseño**

Ofrece herramientas y recursos para enfrentar problemas de diseño vinculados al crecimiento, el desarrollo económico y social en determinadas condiciones ambientales.

***Laboratorio de Ciencias Cognitivas y del Comportamiento Humano.**

Permite el desarrollo de análisis y proyectos en el área de las Nuevas Ciencias de la Conducta, Psicología social y Psicología educacional.

***Laboratorio de Experiencia de Usuario**

Se propone fomentar la I+D+i en el área de la psicología cognitiva con foco en la usabilidad y accesibilidad de interfaces y hardware; ofrecer desde la universidad un servicio de testeo y desarrollo de productos con estándares y normas ISO de calidad en el campo de la ergonomía a organizaciones, empresas, organismos públicos y a la propia universidad y a otras universidades y escuelas. El laboratorio realiza, además, actividades de difusión académica sobre dicha temática, incluyendo publicaciones, seminarios, talleres y charlas abiertas, y se constituye como un ámbito de reflexión y trabajo asociado a las carreras de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la UFLO.

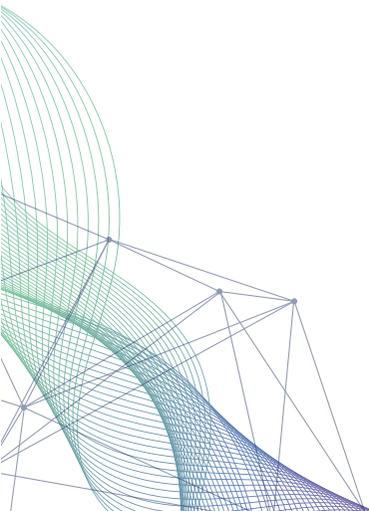
***Laboratorio de Intervenciones Metropolitanas**

Se propone, como fines principales, relevar información de base territorial, realizar lecturas interpretativas de situación y desarrollar propuestas de intervención territorial. Dicha tarea supone realizar análisis e investiga-



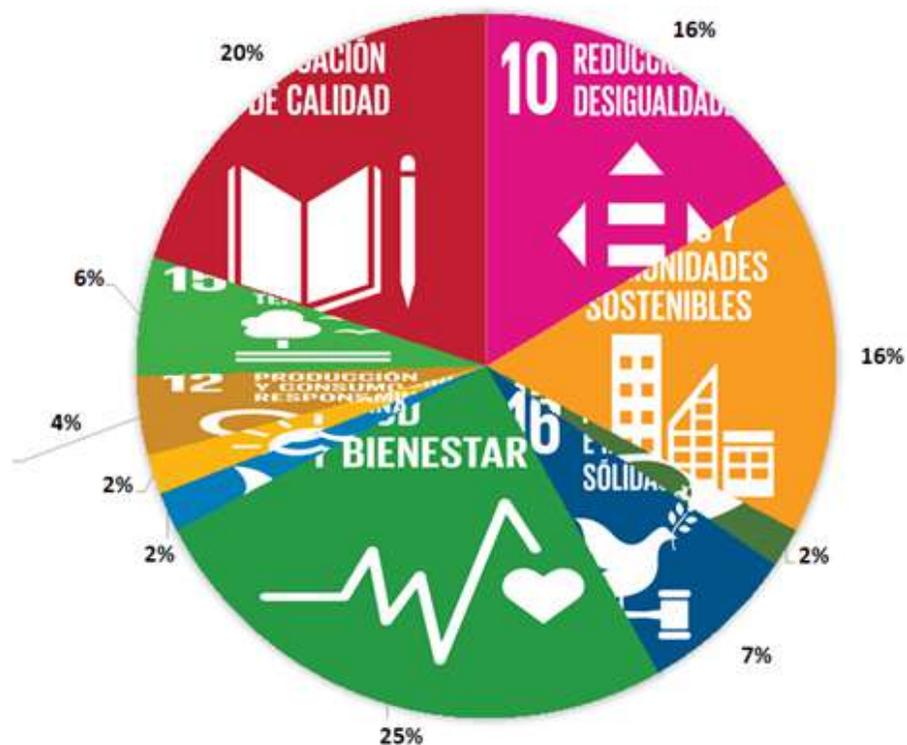
ciones sobre el impacto en áreas comerciales de transformación, las áreas históricas de la ciudad, la influencia de espacios desocupados, la producción de la vivienda social en Argentina, las transformaciones socio-territoriales y estrategias para la gestión. El laboratorio desarrolla programas de formación de recursos humanos, generará nuevos conocimientos, utilizará actividades de transferencia a la comunidad y contribuirá a generar el debate académico en la temática propuesta. Estas actividades involucran la participación de las carreras de Arquitectura, Diseño y de otras profesiones con un claro sentido interdisciplinario.

En la última convocatoria ordinaria se presentaron 43 proyectos de investigación. En su mayoría, enmarcados en las líneas prioritarias que cada facultad ha establecido para las actividades de investigación y desarrollo. A continuación se presenta un resumen para dar cuenta de los grandes temas que se cubren con las acciones que la UFLO impulsa y acompaña, en la función I+D.



Facultad	Línea Prioritaria	Cantidad de Proyectos
Facultad de Planeamiento Socioambiental	Eficiencia energética	1
	Procesos de conocimiento de proyecto	2
	Patrimonio	2
	Planeamiento urbano y desarrollo territorial	4
	Infraestructura urbana sustentable	3
Facultad de Ingeniería	Rehabilitación y Restauración ambiental	3
	Bioindicadores	1
Facultad de Ciencias Organizacionales y de la Empresa	Leyes nacionales	1
	Innovación digital para pymes	1
Facultad de Derecho	Aproximación teórica, interdisciplinaria, comparada internacional e histórica del derecho	2
Facultad de Actividad Física y Deporte	Actividad física y salud	2
Facultad de Psicología y Ciencias Sociales	Prevención del maltrato	1
	Rendimiento académico	3
	Vulnerabilidad	7
	Actividad profesional en salud mental	4
	Temática libre	6

Además de las líneas rectoras que cada Facultad, en articulación con la Secretaría, define para sus actividades de I+D, los proyectos de investigación desarrollan temáticas que están atravesadas por los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS). En este sentido y en concordancia con la intención puesta de manifiesto en esta declaración, las secretarías de investigación y de vinculación, realizaron el ejercicio de identificar y distribuir los proyectos presentados en la última convocatoria, según el ODS correspondiente. El resultado de esta iniciativa, se muestra a continuación:



IV. Vinculación

La vinculación se define institucionalmente como el proceso de interrelación con el medio productivo, con sectores sociales diversos, con el sector de I+D+i, con la academia; mediante actividades y propuestas que comprometen a la institución tanto en intervenciones directas o indirectas en la vida social, comunitaria científica, local, regional o internacional, desplegando sus valores fundacionales mediante acciones concretas que contribuyan a la calidad de vida, el ambiente y la inclusión social.

Esta definición considera que los canales para la vinculación son un flujo recíproco entre sociedad e institución. La propia institución forma parte del entramado de la vida científico- tecnológica, social y comunitaria como un actor social clave en el desarrollo de la sociedad y la mejora de la calidad de vida de la población. La Universidad ha estado imbuida del espíritu de la Reforma Universitaria de 1918 y en ese sentido ha extendido sus funciones "extramuros" a la Comunidad, entendida en sentido amplio. La función social en UFLO constituye sin duda una de sus fortalezas institucionales.

UFLO promueve, a su vez, como política el bienestar psico-social y la calidad de vida de la población, para ello realiza múltiples acciones relacionadas con la responsabilidad social universitaria, ofreciendo servicios, patrocinios, transferencia, capacitación u otras acciones. Favorece de este modo el involucramiento de grupos de interés directos e indirectos en sus diversos programas relacionados con acciones socio-comunitarias.

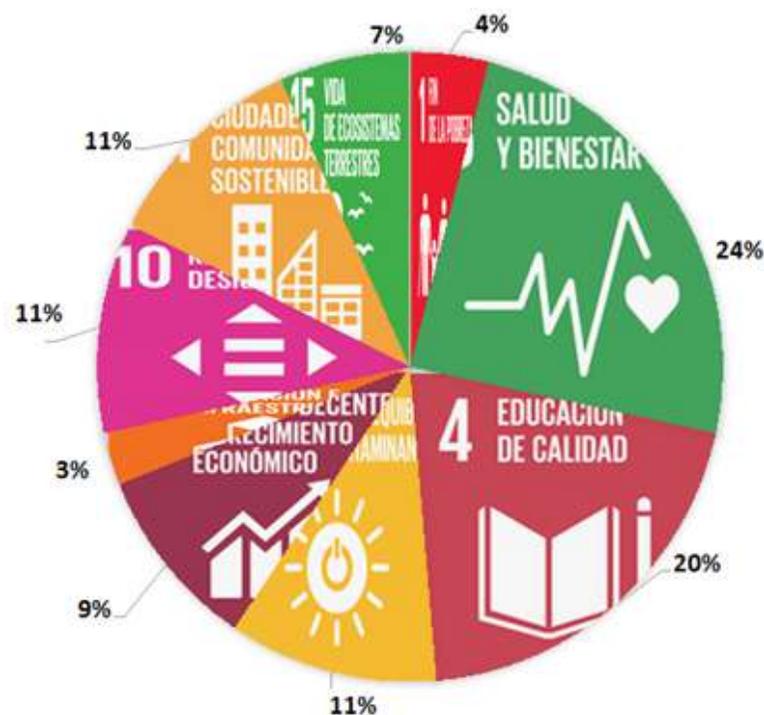
Se propone activamente generar y participar de proyectos y actividades de vinculación que contribuyan a promover la integración pluricultural, la inclusión y perfil genérico orientado a la RSU y la formación de una ciudadanía responsable.

UFLO se concibe como un agente multisectorial, articuladora de áreas de gobierno y sector productivo, cámaras diferentes niveles de gobierno, lo que supone una fortaleza institucional por el tipo y cantidad de acciones desarrolladas que permiten dar cuenta de interrelaciones y de desarrollos integrados. Tanto con el sector productivo, el social y el académico-científico.

La participación en la Red Pacto Global Argentina, y la alineación de los objetivos de la agenda 2030 con los objetivos institucionales, contribuye de manera significativa a establecer lazos con diversas organizaciones de gobierno sociedad y sector productivo.

La Universidad cuenta con capacidad de generación de proyectos interfacultades e interinstitucionales estableciendo relaciones de integración y articulación. Se abarcan programas ministeriales, programas vinculados a la sociedad civil, organismos gubernamentales, etc.

Todas las propuestas tenderán a obtener impacto sobre la sociedad, ser factibles y asegurar la idoneidad del equipo a cargo de la actividad, dentro de un espíritu inclusivo, diverso y democrático. Siguiendo con el ejercicio de identificar y distribuir los proyectos y actividades llevados adelante en el último período 2017-2019, atravesados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, compartimos a continuación el resultado de esta iniciativa:



PARTE II. I Descripción de Acciones y Logros

En función de lo expuesto anteriormente, se realiza una breve presentación de algunas de las acciones de la Universidad; proyectos de extensión, vinculación e investigación, alianzas estratégicas, publicaciones, etc. que reflejan los valores compartidos entre esta casa de estudios y la iniciativa de la Red.

II. Derechos Humanos

LA EDUCACIÓN ENTENDIDA COMO UN BIEN SOCIAL

Proyecto “San José de Flores”: Asistencia Psicológica Comunitaria gratuita para niños, adolescentes y adultos **1 3 4** que no poseen obra social. La actividad se lleva a cabo desde el año 2009, en la Basílica San José de Flores, institución vecina a nuestra Universidad, referente del Barrio de Flores y la Comuna 7. El proyecto contempla también talleres para padres, apoyo escolar, trabajo con catequistas y jornadas de capacitación. Así como la realización del festival solidario que recibe a más de 500 chicos cada año.



Proyecto “Sol Mapu y Sol Ferri”: Servicio de Orientación Psicológica y Psicopedagógica para niños **1 3 4**

Junto la Fundación Sol Patagonia, UFLO trabaja desde el año 2013 en este proyecto declarado de interés cultural y educativo por el Senado de La Nación. El mismo contempla la atención de alrededor de mil niños que asisten al Centro Infantil Municipal, Jardín de Infantes a la Escuela Primaria del Barrio Anahí Mapu, uno de los más carenciados de la ciudad de Cipolletti-Provincia de Río Negro.

Proyecto Cildañez. Actividad Física Social-Comunitaria **3 4** en los Centros de Primera Infancia del Barrio Cildañez, para niños/as de 6 a 16 años. El proyecto persigue como objetivos, brindar capacitación a líderes deportivos barriales, fomentar la iniciación deportiva y encuentros deportivos, realizar talleres de fortalecimiento cívico, apoyo escolar y salud integral, etc.

Lo destinatarios del proyecto le han atribuido a los largo de los años un inmenso reconocimiento, potenciando y ampliando, la gestión y la articulación social con organismos del estado municipal, nacional y organizaciones intermedias barriales.

UFLO lleva adelante este proyecto junto con la la Secretaría de Extensión de la UBA, la Asociación para el Desarrollo del Deporte Social en Argentina (ADSA), y al Centro de Madres de Cildañez.

LA UNIVERSIDAD ARTICULACIÓN CON LA ESCUELA

Programa Escuela Saludable **4** Ofrecemos talleres gratuitos para escuelas, dirigidos a alumnos, sus familias, personal docente y no docente. Una propuesta dinámica con el objetivo de abordar necesidades y problemáticas de actualidad. La oferta incluye, entre otros, talleres de sustentabilidad y cuidado del ambiente. Desde UFLO entendemos que la escuela es el espacio propicio para la generación de hábitos y estilos de vida saludables. Una “Escuela Saludable” favorece el desarrollo del bienestar físico-corporal, mental, social y ambiental de nuestros niños y adolescentes, y en un clima de inclusión, facilitando el uso de sus potencialidades.



Programa PROMESA - Promoción Escuela Saludable **3** **4**

UFLO ofrece desde su Tecnicatura en Prevención de las Adicciones, diversos espacios formativos en prevención de esta problemática. Desde una perspectiva promocional de la salud, donde se podrán profundizar los factores condicionantes de los consumos de drogas como los sin sustancia (juegos, tecnología, etc.) y los modos de poder disminuir sus efectos negativos. El programa hace foco en los tres ejes: prevención educativa, prevención comunitaria y prevención laboral.

UFLO es parte del Programa NEXOS: Proyectos de articulación Universidad – Escuela Secundaria **3 4** Impulsado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, destinada al fortalecimiento y la mejora de la articulación entre las instituciones universitarias y las escuelas secundarias de todo el país. El principal eje de trabajo son las tutorías académicas en la Escuela Secundaria, así como las estrategias de aproximación a la Educación Superior, que incluye acciones que acerquen a los estudiantes a las diferentes opciones de educación superior y que estimulen sus vocaciones tempranas. También se incluyen proyectos que promuevan la actualización continua y la innovación educativa.

INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL APRENDIZAJE

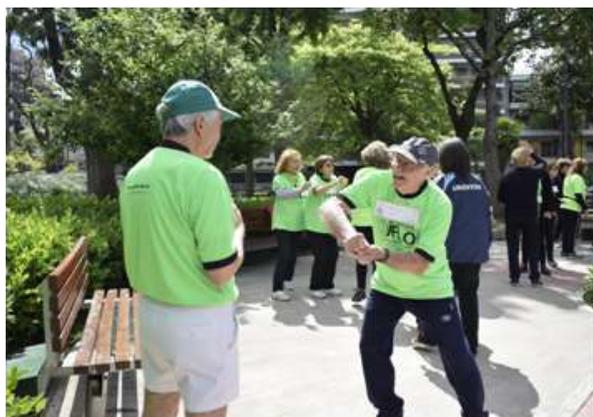
Programa para adultos mayores: Aprendizaje durante toda la vida para todos **4 10**

Desde la Universidad creemos firmemente que el derecho a ser incluido, a participar y a contribuir, debe estar garantizado por la sociedad a todos sus miembros por igual, por tanto la edad no puede ni debe ser una barrera para participar, enseñar, aprender, comunicarse, trabajar, elegir, etc.

En la actualidad la Universidad tiene alrededor de 40 talleres cuatrimestrales y más de 2.000 alumnos adultos mayores al año, que participan de los siguientes proyectos: Universidad para adultos mayores integrados (UPAMI) en alianza con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP). Abuelos en Red en Alianza con el Banco Supervielle. Programa Sigo aprendiendo. Formación integral para el Adulto Mayor en alianza con la Secretaria para la Inclusión social para Personas Mayores.



²UFLO posee además un Programa de Actividad Física para adultos mayores ³, que contempla clases teóricas y prácticas sobre cuidado del cuerpo y hábitos de vida saludables (AMoverte con UFLO). También se ofrecen diferentes talleres guiados por profesionales especialistas en actividad física sobre control del peso corporal, fortalecimiento muscular y aptitud cardiovascular.



²Informe "Condiciones de vida de las personas mayores. Acceso y desigualdad en el ejercicio de Derechos (2010-2017)", elaborado por el Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. El estudio cuenta con el apoyo de la Fundación Navarro Viola y el Banco Super-vielle.

POLÍTICAS VINCULADAS A LA INCLUSIÓN PERMANENCIA Y GRADUACIÓN DE ALUMNOS 4

Ofrecer condiciones que favorecen la igualdad de oportunidades para aprender a todos sus alumnos, en sus dos sedes, y anexo, en sus facultades y carreras, es la premisa de base para la UFLO.

Para ello dispone de múltiples alternativas que permiten garantizar espacios de orientación y apoyo académico a los estudiantes, becas, sistemas de tutorías y un seguimiento permanente y personalizado.

Programa Integral de Seguimiento y apoyo a la Enseñanza y al Aprendizaje

Contexto sede Buenos Aires: **Servicio de Orientación al Estudiante (SOE)**: Tiene como finalidad orientar al estudiante durante el proceso de ingreso y adaptación a la Universidad.

Programa de Acción Tutorial (PAT): Tiene como finalidad diseñar e impartir actividades pedagógicas de apoyo en diversos formatos con el objeto de mejorar el desempeño académico de nuestros estudiantes y prevenir el abandono de carrera.

Curso introductorio: UFLO concibe a la educación como un bien social e inscribe su curso introductorio como una oportunidad para promover la inclusión desde que el estudiante decide comenzar en esta Universidad sus estudios de nivel superior.

Programa de Lectoescritura Académica (PROLEA): Dicho programa pretende preparar a los alumnos para trabajar con textos disciplinares o profesionales, con características de lenguaje específicas a cada grupo disciplinar, de alto nivel de abstracción, terminología técnica y estructuras gramaticales y sintácticas complejas, muchas veces de extensión mayor a la que hayan podido estar expuestos en la escuela secundaria.

Incorporación de tutores por carrera: un graduado de la casa que tiene como tarea esencial acompañar a cada cohorte desde 2do año en adelante dando respuesta a los estudiantes ante las inquietudes que surjan a medida que avanzan en la carrera, detectando eventuales dificultades que inciden en el rendimiento académico.

Contexto Sede Comahue: **Servicio de Acompañamiento Universitario (SAU)**.

El SAU es un dispositivo de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes, destinada a identificar y eliminar barreras que obstaculizan aprendizajes y generar mejores condiciones institucionales que permitan la promoción de trayectorias más "exitosas". El servicio busca atender a la diversidad, e inclusión de los alumnos.

POLÍTICAS VINCULADAS A LA PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL PARA ALUMNOS Y GRADUADOS

4 8

Las Universidades deben promover y gestionar el avance profesional de los estudiantes y graduados, con el fin que puedan adquirir habilidades complementarias a su formación académica, asegurando su crecimiento personal y profesional. Entre los servicios más importantes que la Universidad tiene a su disposición de sus graduados se mencionan, las búsquedas laborales, las pasantías, el y Laboratorio de trayectorias educativas y laborales; el cual acompaña al alumno cursante en la identificación de sus competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para comenzar a construir su proyecto profesional.

Programa de oportunidades Internas para alumnos y graduados: UFLO promueve el desarrollo del personal interno como así también la inserción de los alumnos y graduados en las vacantes de empleo que se encuentran abiertas dentro de las áreas de gestión administrativa y académica de la Universidad. El objetivo de este programa es optimizar la empleabilidad de los estudiantes y graduados dándoles el apoyo, la información y la orientación necesaria para realizar un adecuado proceso de transición desde la vida académica al ámbito laboral.

En el año 2017 se creó la **figura del ayudante graduado** que permitió la formación del reciente graduado en la docencia y su incorporación institucional.

95 graduados son ayudantes o docentes de la Institución. 19 graduados participan investigaciones vigentes. 15 graduados ocupan puestos de gestión en la Universidad.

Centro de Graduados. Un espacio de capacitación profesional continua: vincular a los graduados a la universidad, y promover la filiación institucional del graduado a través de su reinserción en diferentes roles.

Educación a distancia: La inclusión educativa y desde esta perspectiva la educación a distancia permite ofrecer cobertura formativa a estudiantes sin que la ubicación geográfica resulte un impedimento. Destacamos entre la oferta a distancia la Diplomatura en Generación Eoloeléctrica, el Curso Promoción de la actividad física en relación con la salud en niños y adolescentes en contexto de vulnerabilidad social y el Curso Noviazgos violentos en la adolescencia.

UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD 10

Una Biblioteca Itinerante para el Multiespacio de Encuentro Digital (MED). 10

Estudiantes de la carrera de Arquitectura UFLO, realizaron e instalaron una Biblioteca Itinerante, que permitirá al MED resolver un problema que tiene en el espacio central de su edificio.

El proyecto fue seleccionado a partir de trabajos realizados por los estudiantes, con el objetivo de retroalimentar el quehacer académico disciplinar en la búsqueda de soluciones a los problemas del contexto en donde la institución está inmersa.



Estructuras de Hormigón para la Escuela 10

Estudiantes del primer año de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Flores diseñaron, a raíz del proyecto de una materia, estructuras de hormigón para ser utilizadas por los alumnos y docentes de la Escuela Primaria N° 262 de la ciudad de Cipolletti.



Molinos en zonas rurales 6

Estudiantes de la Universidad Nacional de Río Negro UNRN, y la Universidad de Flores UFLO, se unen para desarrollar e instalar molinos en zonas rurales y así llevar agua a los parajes.

Con muchas ganas, compromiso e ingenio, los estudiantes ayudan a la gente de los parajes rurales a vivir mejor. Los molinos ya instalados son cinco, y de la iniciativa también participan el Ministerio de Educación de Río Negro y el Ente de Desarrollo de la Línea Sur. Uno de los objetivos de este proyecto es generar un impacto social: hay pobladores que comienzan a utilizar el agua, de donde están instalados los prototipos, para forestar y sembrar sus propias verduras o saciar la sed de sus animales.



Espacio de Huerta agro-ecológica y patio de producción **2 3 8**

Desde el año 2013 UFLO lleva adelante un espacio de huerta agro-ecológica y patio de producción que invitan a la comunidad a participar en el aprendizaje de técnicas de cultivo, diseño de espacios de producción y de alimentación bio. Este espacio surge de la alianza entre el Laboratorio Bio-Ambiental de diseño UFLO, PRO-HUERTA - INTA Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la Cátedra de Administración de Servicios de Alimentación (ASA), y la Escuela de Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El Programa Pro Huerta es una política pública gestionada por el Ministerio de Agroindustria, y el Ministerio de Desarrollo Social, es implementado por el INTA y el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria cuyo objetivo es mejorar la Seguridad y Soberanía Alimentaria, así como, favorecer la participación y organización de sectores en situación de vulnerabilidad social.

Curso de Agricultura Urbana, Huerta Agroecológica y Nutrición bio **2 3**

La Universidad lleva a cabo año a año la realización de estas actividades con el objetivo de generar espacios urbanos aptos para el cultivo de productos agro-ecológicos, y su correlación con la nutrición humana, motivando a la comunidad a ser actores sociales con capacidad para resolver problemas y ayudar a otros.

TALLER



UFLO
UNIVERSIDAD DE FLORES

LABORATORIO
BIOAMBIENTAL DE DISEÑO

**AGRICULTURA URBANA
HUERTA AGROECOLÓGICA
NUTRICIÓN BIO**

COMIENZO: JUE 04/03 DE 14 A 17 HORAS - PEDERNERA 275 PLANTA BAJA
INSCRIPCIÓN: informes@uflo.edu.ar

INTA
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

**PRO
HUERTA**

CURSO

**DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN
DE CUBIERTAS VERDES
Y JARDINES
VERTICALES URBANOS**

UFLO
UNIVERSIDAD
LABORATORIO
BIO-AMBIENTAL
DE DISEÑO

CAPACITADORES

Arq. Sebastián Miguel
Tec. Jhoanna Gabin Portmann



JORNADA

**EMPRESAS Y
DERECHOS HUMANOS**

MIE 24 DE ABRIL

HORARIO | 19.00 Hs.
LUGAR | Pedernera 288, CABA.

> Relaciones entre empresas y DDHH.

- **COORD. DENISSE CUFRÉ >**
(A/C del Primer Plan Nacional en Empresas y DDHH, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación)

> El mundo del trabajo.
Tensiones entre empresas y DDHH.

- **PROF. SERGIO EHIJOS >** (Universidad del Aconcagua, Chile)
- **DRA. CECILIA GARAU >** (Decana, Universidad de Flores)

> Empresas y DDHH a la luz del Pacto Mundial de las Migraciones.

- **DR. MATÍAS BAILONE >** (CNCP - UBA - UMSA)
- **MG. AGUSTINA VAZQUEZ >** (UBA - UFLO - UP)

>> ACTIVIDAD NO ARANCELADA

INFORMES E INSCRIPCIÓN
Av. Rivadavia 5741, Caballito, CABA.
Tel. 4433-4300
informes@uflo.edu.ar





UFLO integra la Red Flores-Parque Chacabuco **17**

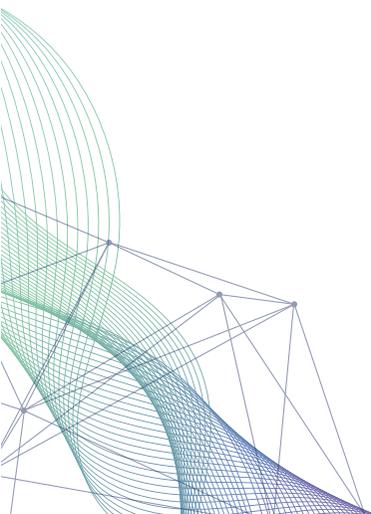
Desde el año 2017, UFLO forma parte de esta Red integrada instituciones y organismos de la Comuna 7 de la Ciudad de Buenos Aires, como la Unidad de Prevención de adicciones de la Defensoría del Pueblo, el Centro de atención transitoria (CAT) para niños/as; Red Ambiental; Juegoteca; Casa Flores; el Centro de día para Adultos mayores, las Direcciones de la Mujer y Adicciones, como así también estudiantes de Psicología de la UBA que realizan prácticas con la mencionada Defensoría.

Fortalecimiento de la Sociedad Civil **10 16 17**

UFLO fue seleccionada en las Convocatorias a Proyectos Sociales de CABA 2017 y 2018 de la Dirección General de "Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil", Subsecretaría de Promoción Social - Ministerio de Desarrollo Social y Hábitat de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La iniciativa busca potenciar el trabajo de todas las organizaciones de la CABA con líneas de acción orientadas a la inclusión social.

En 2017, fueron seleccionados dos proyectos propuestos por el Laboratorio de Ergonomía y Actividad Física (LEAF) de UFLO: 1- "Adultos Mayores: Siempre Activos", proyecto que se encuentra destinado a 200 adultos mayores del barrio de Flores y sus alrededores. 2- "Actividad Física en relación con la salud en niños en contextos de vulnerabilidad social" que se encuentra destinado a 300 jóvenes participantes de las actividades deportivo-recreativas en el barrio Madres de Cildañez.

En 2018, el proyecto sobre "Inclusión Digital de Personas Mayores + Trabajo para Instructores con Discapacidad", impulsado por la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la UFLO, en gestión asociada con la Asoc. Civil Inmigrantes Digitales y el Ministerio de Desarrollo Social de Ciudad de Buenos Aires, fue elegido como uno de los ganadores.



III. Estándares laborales

GENERACIÓN DE EMPLEO Y REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

20 años del Centro de Emprendedores + Incubadora UFLO **8**

Desde sus inicios UFLO promueve la cultura emprendedora entre sus alumnos y hacia la comunidad. El Programa Cipolletti Emprende, en conjunto con la Municipalidad de Cipolletti, brinda capacitaciones en forma gratuita a la comunidad. En 2018 se ejecutaron 12 talleres con más de 300 personas formadas en habilidades emprendedoras.

En 2017 se obtuvo la acreditación como Incubadora, ante el Registro Nacional de Incubadoras del Ministerio de Producción de la Nación, bajo el número de registro 454, para brindar asistencia técnica gratuita en formulación de planes de negocios y aspectos técnicos de los proyectos.

En el año 2018 se logró incubar 5 proyectos, todos ellos con un fuerte impacto en la comunidad: MindCotine; VAICO WATER, Natural Spring Mineral Water; Anastasia Fideos Saborizados; Fruch y Plus Sport Supplier.³



³ El presidente Mauricio Macri recibió a los creadores de Mindcotine en Casa de Gobierno



Impulsar trabajo sustentable, para personas que viven en situación de discapacidad **8**

UFLO firmó un convenio con LIBERTATE - Empresa social por la Discapacidad, y con Inmigrantes Digitales ONG, a los fines de iniciar un trabajo conjunto que colabore con el objetivo de impulsar y crear trabajo sustentable, protagonizado por personas que viven en situación de discapacidad.

El 15% de la población mundial, vive al menos con una discapacidad. En Argentina se trata de 5.1 millones. 2.2 de ellos están en edad de trabajar.

Se llevaron a cabo jornadas de capacitación y concientización en la temática, así como talleres de búsqueda laboral online para personas en situación de vulnerabilidad social, dictado por instructores con discapacidad.

Alianza UFLO & Fundación de los Colores **5 8**

UFLO otorga aval académico al curso realizado por la Fundación de los Colores, quien enseña el oficio de maquillaje profesional como un medio para que mujeres de todas las edades se descubran como personas con habilidades.

Compartimos el objetivo de concientizar a mujeres de contextos vulnerables sobre su potencial, y brindarles las herramientas para construir una vida laboral con sentido. Desde UFLO acompañamos las iniciativas de la Fundación y trabajamos en conjunto aportando las herramientas y recursos necesarios para que esta actividad siga ayudando cada vez a más mujeres.



TRABAJO Y DIVERSIDAD SEXUAL

La Facultad de Psicología y Ciencias Sociales convoca a organizaciones LGBT para que realicen presentaciones sobre diversidad sexual e igualdad de derechos a los alumnos durante las clases regulares de las distintas materias obligatorias.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Creación de la Cátedra de Diversidad e Inclusión en conjunto con INADI **4 5 10**

Desde el año 2015 la Carrera de Licenciatura en Psicología desarrolló una cátedra de carácter obligatoria sobre diversidad e inclusión, el programa y sus contenidos fueron elaborados junto al INADI y representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas como discapacidad, vulnerabilidad social.

Se promueve, entre otras acciones, la conmemoración del **Día Internacional de la lucha por la eliminación en contra de toda forma de violencia contra las mujeres**, donde se analizan temáticas tendientes a: Aproximaciones a la Ley N° 26485, concepto de violencia de género, ámbitos y tipos de violencia.

Inclusión Digital de Personas Mayores + Trabajo para Instructores con Discapacidad **4 8 10**

El proyecto "Inclusión Digital de Personas Mayores+Trabajo para Instructores con Discapacidad (2018)", impulsado por UFLO, en gestión asociada con la Asoc. Civil Inmigrantes Digitales, Libertate (Empresa Social por la Discapacidad) y el Ministerio de Desarrollo Social de CABA, fue elegido como uno de los ganadores. Consistía en talleres de redes sociales para adultos mayores, diseñados y dictados por instructores con discapacidad, miembros de la ONG.

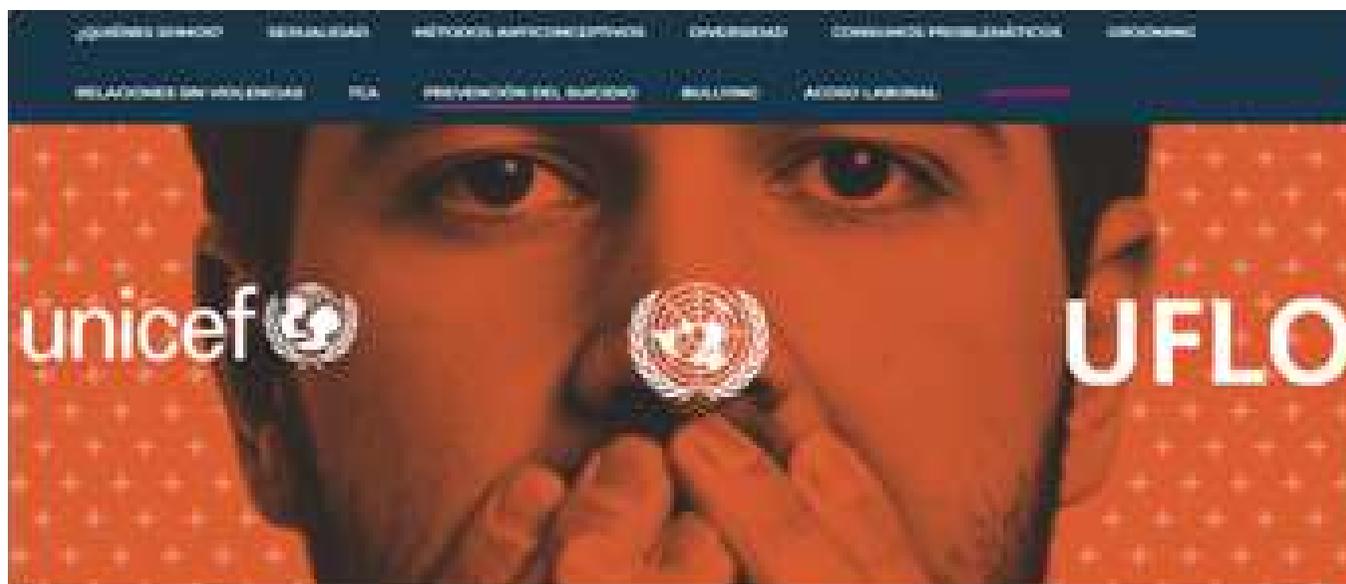
Programa de mejora en el manejo del hostigamiento entre pares (Bullying) **16**

El proyecto, presentado para su incorporación en el Banco Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico (MinCyT), propone el desarrollo de diferentes dispositivos formativos y técnicas novedosas para mejorar el manejo de la violencia por parte de los docentes. Lograr el cambio cognitivo de las creencias, generando a su vez un cambio de su conducta y como consecuencia el cambio en el manejo de la violencia y la disminución de la misma. Se apunta al desarrollo de una mejor convivencia áulica y la resolución pacífica de conflictos.



UFLO es parte del programa #Hablemos de todo del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. **16**

UFLO, participa de charlas y capacitaciones sobre prevención del suicidio. #Hablemos de todo cuenta además con una plataforma digital, que pretende transformarse en un espacio donde los jóvenes argentinos puedan informarse y preguntar, de forma anónima, sobre todas las temáticas que atraviesan sus vidas: bullying, consumos problemáticos, acoso laboral y virtual, géneros y sexualidades, violencias de géneros, trastornos de la conducta alimentaria, prevención al suicidio, entre otros.



Proyecto “Pausa Activa Laboral” (PAL) + Alimentación Saludable **3**

El proyecto educativo “Pausa Activa laboral” busca promover estilos de vida saludablemente activos dentro del ámbito del trabajo. Es llevado adelante desde el año 2013 por el Laboratorio de Estudios en Actividad Física (LEAF) de nuestra casa de estudios, orientado a promover en los empleados de la Universidad, la práctica de actividad física en el lugar del trabajo: quince minutos de pausa activa para mejorar la salud.

Los riesgos del trabajo sedentario, es la problemática que intenta revertir a través de un Entorno Laboral Saludable. La propuesta tiende a optimizar los ambientes físico y psicosocial del trabajo, los recursos personales de salud y promover la participación de la comunidad.

El programa ampliado contempla un estiramiento global activo, que apunta a mejorar las posturas mediante la elongación, reduciendo las contracturas y tensiones. Las clases teóricas de nutrición, y la realización de jornadas de “desayunos saludables” promueven, combatir factores de riesgo como la obesidad y demás trastornos físicos, y fomentar las oportunidades de movimientos espontáneos durante la jornada de trabajo, como el uso de la escalera o la caminata desde y hacia el hogar.

IV. Medio ambiente

UFLO participa del Plan Nacional de Restauración de Bosques Nativo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (MAyDS). **13 15**

En la primer convocatoria (2018), se apunta a lograr la restauración de 400 hectáreas en la Región del Bosque Andino Patagónico.

El proyecto ganador fue un trabajo en conjunto llevado a cabo a través de: la Universidad de Flores, las Estaciones Experimentales del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Bariloche y Castelar, la Agencia de Extensión Rural Zapala, el Vivero Provincial de Mariano Moreno, el IPAF y el Jardín Botánico de Plottier.

Este plan de restauración denominada “Salix humboldtiana” o Sauce Criollo, se enmarca en el Programa de Rescate Genético Participativo iniciado por INTA de Bariloche hace 5 años y promueve el repoblamiento natural de las planicies de inundación de los ríos patagónicos con esta especie, la más amenazada de la Patagonia. Se busca aumentar la densidad demográfica de la especie a partir de la generación de núcleos (bosques) de alta diversidad genética que permitan recuperar poblaciones amenazada.



Realización del Jardín Botánico en la Ciudad de Plottier, Provincia del Neuquén **15**

En conjunto con la Municipalidad de Plottier, se ejecuta el proyecto de realización de un Jardín Botánico de 5 hectáreas ubicado en un área protegida municipal, en una zona de ribera del Río Limay. A través de este proyecto, además de poner en valor el acervo botánico relevado en el lugar, se propiciará un modelo de intervenciones arquitectónica en contextos periurbanos y de ribera que promuevan la convivencia del crecimiento urbano con la naturaleza. El proyecto es financiado con fondos del COFECyT.

Biorremediación de Ecosistemas Degradados en asentamientos urbanos con participación ciudadana **15**

Se trata de un proyecto de cooperativismo entre la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), la Universidad de Flores (UFLO) y el Municipio de Esteban Echeverría, financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), para la remediación de las riberas del Arroyo Ortega, que desemboca en la Laguna de Rocha, una de las áreas protegidas de la Cuenca Matanza Riachuelo. Se capacitan a las cooperativas encargadas de la limpieza de arroyos en técnicas de restauración ecológica. La técnica que se desarrolla es la construcción de biorrollos, los cuales se colocan en las riberas del arroyo con el objetivo de mejorar las mismas, aumentar la biodiversidad y mejorar la calidad de agua y del suelo. Este proyecto, tiene como finalidad diseñar, construir y ensayar diferentes soportes vegetales a localizar en las riberas de cuerpos de agua deterioradas en contacto con el medio urbano a través de la participación ciudadana, con el fin de recuperar la vegetación y mitigar el deterioro ambiental.





Restauración de la ribera norte de la cuenca baja del Río Matanza-Riachuelo 15

Una de las diez cuencas más contaminadas del mundo. El proyecto llevado a cabo entre la UFLO y la Agencia de Protección Ambiental (APRA) del GCBA, consistió en un plan de manejo y gestión de los ambientes ribereños en la cuenca inferior del Riachuelo a partir del uso de especies vegetales nativas que tienen capacidad de capturar metales pesados en sus raíces y colaborar, así, con el objetivo de reducir los niveles de contaminación.

Se trató de una iniciativa basada en la fito-remediación, un sistema innovador que permite la mitigación de la contaminación tanto en ambientes acuáticos como terrestres.

La propuesta plantea trazar un sendero auto-guiado con señalética diseñada especialmente que permita la explicación y el entendimiento de las técnicas desarrolladas, la valoración del ambiente ribereño y la concientización ambiental.

Escuelas por el Riachuelo: las Escuelas de la zona de la Cuenca Matanza Riachuelo trabajaron proyectos de abordaje, y posibles soluciones, respecto a la problemática de contaminación del curso de agua, así como el trabajo de concientización en los vecinos e instituciones cercanas.

La escuela EEM N° 2 D.E 19, fue capacitada desde la Universidad de Flores. Los alumnos armaron biorrollos de textil rellenos con materia orgánica, en donde en su interior crecen plantas nativas de la zona que tienen como propiedad la absorción de contaminantes del suelo y del agua, como por ejemplo metales pesados.

Mesa Interinstitucional de Eficiencia Energética 7

En el año 2017, se suscribió el Convenio de Cooperación en Prevención y Educación Ambiental, donde se dispone la creación y conformación de una mesa interinstitucional e interministerial que propiciará la implementación de acciones mancomunadas para favorecer la eficiencia energética en la provincia del Neuquén. Este espacio está integrado entre otros por: los Ministerios Provinciales de Educación; Seguridad, Trabajo y Ambiente; y de Energía, Servicios Públicos y Recursos Naturales; la Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo-COPADE; el Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN); la Universidad Tecnológica Nacional; la Universidad Nacional del Comahue; UFLO; el Inst. Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG); la Cooperativa CALF; la Agencia de Inversiones del Neuquén (ADI-NQN); y la secretaria de Modernización de la municipalidad de Neuquén.

Una de las primeras acciones de esta mesa interinstitucional fue la puesta en marcha de un proyecto de Eficiencia Energética en escuelas técnicas de la Provincia del Neuquén, en donde UFLO participa desde un rol técnico en la implementación del programa junto al INTI y la UTN.



Iluminación a partir de Tecnología LED y Eficiencia Energética **7**

Un estudio de la UFLO sobre la iluminación a través de la tecnología LED y sus contribuciones al ahorro energético fue respaldado por el diputado nacional Juan Carlos Villalonga, quien impulsa la aprobación de una ley que acelere el reemplazo masivo de las viejas lámparas halógenas por LED.

El trabajo fue publicado en el sitio web de Los Verdes, agrupación que analiza las ventajas de la iluminación a partir de LED, una tecnología que contribuye al uso racional de la energía y un desarrollo clave en el marco de la eficiencia energética. A su vez, resulta una herramienta necesaria frente a los desafíos que presenta el cambio climático.

Creación de la Revista de Diseño Bio Ambiental y Hábitat Sustentable de la UFLO Arkhé. ISSN: 2314-0526. El nombre de la revista delimita y constituye el objetivo mismo de esta publicación periódica: Arkhé significa principio. La revista tiene como uno de sus fines redundar en la conciencia colectiva sobre el espacio en el que vivimos y el hábitat en el que queremos y podemos vivir.



Adhesión a la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) **17**

La Universidad de Flores, adhirió en 2017 a los compromisos asumidos de la RUC, entre los cuales se encuentran el de desarrollar una educación universitaria de calidad, comprometerse a la atención del hambre y la pobreza en los ámbitos más próximos, apelando a reducir las desigualdades sociales, atender el tema del acceso al agua potable como derecho humano básico, además de servicios de saneamiento y salud, promover el uso de energías renovables, poner el acento en el clima como bien común ante la actual degradación de ecosistemas, etc.



Adhesión a la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión Social (UAGAIS) **17**

Son objetivos de esta Red: Impulsar la gestión sustentable en las Universidades Argentinas y proveer herramientas para su evaluación. Comunicar y difundir prácticas en el ámbito de la sustentabilidad, promover y apoyar la incorporación de la sustentabilidad dentro de la oferta curricular. Interiorizarse en la situación particular de actores sociales, en sus problemáticas y necesidades, para generar acciones de extensión universitaria que intenten atenderla, y promover el trabajo colaborativo entre Universidades, para el desarrollo de modelos de gestión sustentables.



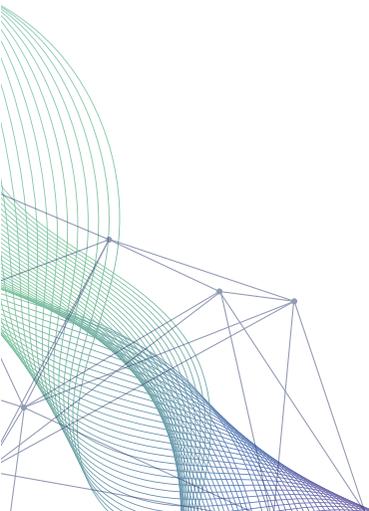
Adhesión a la Red Universitaria de Ingeniería Ambiental (RUDIA) **17**

En 2017 se conformó la Red Universitaria integrada por las unidades académicas del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) que dictan la carrera de Ingeniería Ambiental. Se constituye como un órgano técnico, un espacio de discusión que tiene como objetivo la coordinación, articulación y generación de propuestas relacionadas con aspectos de índole académica, curricular, normativa, administrativa, y demás asuntos de interés común, de una o varias terminales afines, atendiendo a compartir criterios, experiencias, conocimientos y/o consensos, coadyuvando al mejor funcionamiento de las terminales o carreras en cuestión. UFLO es miembro fundador de esta red junto a otras 11 Universidades.

UFLO integra el Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE) **11** **17**

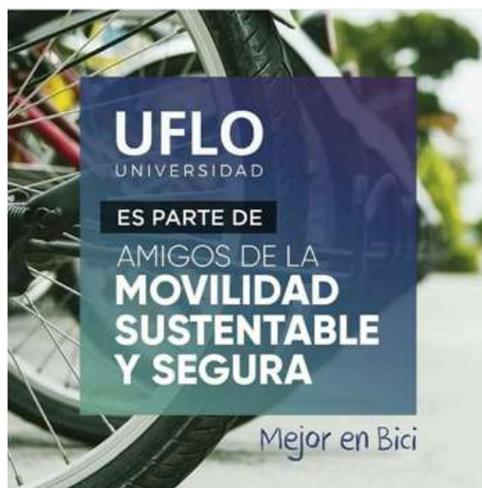
UFLO integra la Dimensión Física del Consejo. El CoPE es un organismo multisectorial y consultivo, que periódicamente propone planes estratégicos consensuados con fundamentos para elaborar políticas de Estado en la Ciudad. La Unidad de Coordinación es la autoridad de aplicación de la Ley 310, que creó al CoPE.

Nuestros docentes integran parte del cuerpo docente encargado de dictar los diferentes módulos que componen el Curso de Formación Estrategas Urbanos. Llevamos a cabo en conjunto talleres participativos sobre “Flores y sus conflictos urbanos”.



Nos sumamos al Programa Amigos de la movilidad sustentable y segura **11 17**

En 2016, UFLO se sumó al programa con el objetivo de trabajar para lograr un cambio cultural. Incentivar el uso de medios de transporte sustentables, reducir los incidentes fatales en el tránsito y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En 2018 uflo , y gracias al éxito del programa en la ciudad, la iniciativa llevada adelante por la Secretaría de Transporte del Gobierno de CABA, en conjunto con el Ministerio de Transporte de la Nación y anunciaron la expansión a nivel nacional para maximizar su alcance y continuar promoviendo la movilidad sustentable y segura. UFLO adhirió también al compromiso a nivel Nacional.





Alianza UFLO con el Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC) **17**

En 2018 se firmó un convenio de colaboración entre la UFLO y el COMIREC por medio del cual el equipo de trabajo de fiscalización y control industrial del COMIREC tiene su oficina en el Anexo San Miguel de la UFLO, centralizando allí las actividades de campo, dentro de una de las zonas clave de la Cuenca del Río Reconquista, la Cuenca Media.

El COMIREC es un ente autárquico que tiene por objeto prestar servicios y realizar acciones conducentes a la gestión integral y preservación del recurso hídrico de la Cuenca del Río Reconquista. Tiene capacidad jurídica para planificar, coordinar, ejecutar y controlar la administración integral de la Cuenca.

Participación UFLO en la Comisión de Medio Ambiente del Consejo Consultivo de la Comuna 7 (Barrio de Flores y Parque Chacabuco) **17**

UFLO es miembro activo de la comisión a través de la Decana de la Facultad de Ingeniería Ing. Ana Faggi, el Docente Mauricio Cogollo Rueda, y Investigador y director del Laboratorio de Bioindicadores (LABIOC) Doc. Ing. Gabriel Basílico.

Entre las actividades realizadas en conjunto podemos destacar los talleres de participación ciudadana y debates tales como “El Barrio de Flores y sus conflictos ambientales.

V. Anticorrupción

Aportes al Derecho - Revista Jurídica ISSN 2618-4192 **16**

UFLO forma parte la iniciativa del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para promover la investigación en las universidades. El primer número de “Aportes al Derecho”, revista orientada a la difusión del conocimiento y la investigación en esa disciplina, fue lanzado por UFLO en abril de 2019, y cuenta con trabajos de académicos, tanto de docente UFLO como externos, que abordan temas como el asilo diplomático, el concepto de per saltum y el derecho a la convivencia familiar, entre otros.

El surgimiento de revistas científicas de derecho se debe a la necesidad de ahondar en especialidades contemporáneas como el derecho de género, de ambiente y de discapacidad, entre otros. Las universidades deben contar con herramientas científicas para investigar lo que pasa en el mundo y traerlo al aula.



Alianza entre la Fundación Microjusticia y UFLO **16 17**

La Fundación Microjusticia y la Universidad de Flores sellaron un acuerdo, a fin de colaborar para potenciar las acciones de la universidad relacionadas con la capacitación y el empoderamiento legal. La Fundación Microjusticia Argentina (FMA) es una fundación que tiene como misión facilitar el acceso a la justicia para todos fomentando la responsabilidad social profesional y solidaria. Trabaja en asociación con diversas organizaciones -ONGs, universidades y organismos públicos-. Y promueve el empoderamiento legal de personas en situación de vulnerabilidad social y jurídica, ejerciendo la abogacía desde un enfoque social, profesional y solidario, educando y concientizando sobre derechos y obligaciones.Z

UFLO participa del Observatorio para la Prevención del Narcotráfico en la Argentina (OPRENAR) **16 17**

La Universidad es miembro del OPRENAR desde su creación en 2014, una iniciativa interinstitucional de la sociedad civil, estrechamente vinculada a diferentes actores del sistema de educación de la Argentina. Entre sus objetivos se plantea monitorear los avances en materia de prevención del narcotráfico y las adicciones en la Argentina, generar conciencia sobre esta grave problemática, llevar adelante actividades de docencia, extensión e investigación en este campo y proponer políticas públicas tendientes a mejorar la situación actual para elevar a las autoridades competentes.

UFLO participa activamente en la Comisión de Políticas de Prevención Educativa, siendo actualmente la única Universidad del País en dictar la Tecnicatura en Prevención de las Adicciones. Se llevan adelante actividades de transferencia relacionadas con la materia, tal como la Jornada anual por el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, 26 de junio. ⁴

⁴ De acuerdo con la resolución 42/112 del 7 de diciembre de 1987, la Asamblea General decidió conmemorar el Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas el 26 de junio como expresión de su determinación en reforzar la acción y la cooperación en lograr el objetivo de tener una sociedad internacional libre del abuso de drogas. Esta resolución recomendó acciones adicionales respecto al informe y las conclusiones de la Conferencia Internacional sobre Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas de 1987.

PARTE III.

Participación de la Universidad en Eventos organizados por la Red Pacto Global Argentina

2018

El 12 de abril de 2018 la Universidad de Flores participó a través de su Secretaría Regional de Vinculación, Lic. Natalia Arias del 1er taller formativo para la entrega del COE (Comunicación de Involucramiento), dirigido a organizaciones no empresariales en las oficinas del PNUD, calle Esmeralda 130, CABA. El taller fue impartido por el Sr. Norberto Videla.

El 25 y 26 de abril de 2018 estuvimos presentes en el **Making Global Goals Local Business – Argentina**. Evento organizado de manera conjunta por la Red Argentina del Pacto Global y la oficina del Pacto Global de las Naciones Unidas (NY), llevado a cabo en la Usina del Arte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Agustín R. Caffarena 1, 1157 CABA). El encuentro reunió a líderes locales y mundiales de empresas, sociedad civil, gobierno, más de 45 Redes Locales del Pacto Global entre esas la Red Local Ecuador y las Naciones Unidas para catalizar la acción colectiva y el impacto en los ODS.

El 13 de septiembre de 2018, UFLO participó como miembro activo de la RED Argentina del Pacto Global 6ta. Asamblea Nacional de la Red Argentina del Pacto Global de Naciones Unidas. La actividad se llevó a cabo en el salón auditorio de la Fundación OSDE. Este encuentro reunió a todos los miembros adheridos a la Red Argentina del Pacto Global bajo el lema “Unidos para el mundo que queremos”.

2019

El 19 de marzo de 2019 asistimos en representando a la Universidad al evento “El Rol del Sector Privado en la Reducción de la Pobreza” en el Museo de Arquitectura y Diseño, Av. del Libertador 999, CABA. El evento fue organizado en el marco de la segunda Conferencia De alto nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur.

El 21 de marzo de 2019 la UFLO participó del **3er taller formativo para la entrega del COE** (Comunicación de Involucramiento), dirigido a organizaciones no empresariales. El taller fue impartido por Laura Belfiore, y se llevó a cabo en la sede del Colegio Profesional Inmobiliario, con sede en Adolfo Alsina 1382, CABA.





PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO DE LA RED

Desde el abril de 2019 la Universidad de Flores pasó a integrar la edición 2019 del Grupo de Trabajo Cuidando el Clima de la Red Argentina del Pacto Global ODS13. Grupo creado para orientar el avance del entendimiento sobre el rol del sector empresarial como actor fundamental de las estrategias a nivel local, nacional e internacional para mitigar el Cambio Climático en las próximas décadas.

Coordina el grupo Diego Adamson, Director de Protágonos, organización miembro de la Mesa Directiva del Pacto Global y actual coordinador del Grupo de Trabajo "Cuidando el Clima". Participan por parte de UFLO en este grupo la Dra. Ana Faggi, Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Flores, y la Ing. Analía Figueira, graduada e investigadora de la Universidad, miembro del equipo del Laboratorio Bio Ambiental de Diseño.



DAR CAPACIDAD A LAS REDES LOCALES DEL PACTO GLOBAL Y/O OFICINAS DEL PACTO GLOBAL

La Universidad ha puesto a disposición de la Red Pacto Global Argentina tanto sus edificios y respectivos auditorios; ubicados en los barrios de Flores y Caballito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bella Vista, en la Provincia de Buenos Aires, partido de San Miguel, y en Cipolletti, Provincia de Río Negro, para llevar a cabo encuentros o capacitaciones que la Red precise. También fue ofrecido el servicio de aula virtual por medio de Webinar, para llevar a cabo capacitaciones virtuales

II. Palabras Finales

Reafirmamos nuestro compromiso con:

- › La formación de profesionales innovadores, con un profundo conocimiento de su disciplina, capacitado para investigar e integrar equipos interdisciplinarios, que sirvan a la sociedad a través de su acción promotora de la sustentabilidad social y ambiental para una mejor calidad de vida humana.
- › La integración a la vida institucional los 10 principios como los ODS a las políticas, y estrategias de la Universidad, procurando contribuir con acciones a su cumplimiento.
- › La producción y difusión del conocimiento sobre la Agenda 2030, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible y a mejorar la producción científica.
- › La promoción de proyectos de impacto social positivo en nuestras comunidades.
- › El impulso desde la Universidad; en la inclusión de esta temática, en las agendas institucionales y la sociedad en su conjunto, a partir de acciones participativas con el desarrollo sostenible, como soporte de la transformación cultural.
- › La generación de documentos y producciones académicas y científicas como aporte al fortalecimiento de este campo del conocimiento.